

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. ptas. 1'25
Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

A LOS REFORMISTAS DEL DISTRITO

Habiendo considerado D. Vicente Lorient que era conveniente vigorizar la organización del partido reformista en el distrito de Castropol, dirigió a don Melquiades Alvarez la fórmula, cuyos términos principales eran los siguientes:

1.º Propongo que se reúnan D. José Manuel Pedregal, D. Eladio Rico y D. Celso Gómez, y que analizando lo sucedido, y presente el estado actual de relaciones entre la Vega y Castropol y la constitución anormal del Comité de aquel concejo, y con la vista fija en las conveniencias del Partido y en mi dignidad de Jefe, determinen la marcha que aquél ha de seguir y actúen hasta que mi representación sea nombrada.

2.º Que los Presidentes de Comité de los Concejos nombren la persona o personas que de Castropol hayan de representarme mientras dure mi ausencia.

Y 3.º Que ni los Presidentes de los concejos deben pedir, ni el diputado a Cortes, ni los amigos de Oviedo deben de atender lo que no vaya por conducto de quien me sustituya en la capital del distrito.

Aceptadas estas proposiciones en todas sus partes, D. Melquiades Alvarez nos dió traslado de ellas para que procediésemos a su ejecución. Empezamos por ver la necesidad de poner fin a la situación anormal porque atravesaba la política de Vega de Ribadeo, a la que daba realidad oficial la existencia de dos Comités que dividían la unidad de acción del Partido en aquel concejo. Después de bien analizado el caso y atentos a la ponderación de los diversos elementos que estaban en desavenencia, se fijaron, de acuerdo con

D. Melquiades Alvarez, unas bases de concordia, cuya no aceptación por cualquiera de aquéllos significaría su disconformidad con el régimen de disciplina del Partido y, por consiguiente, su separación de él.

No tuvimos la suerte de conseguir una avenencia que perseguíamos, porque esta fórmula fué admitida por unos, pero fué rechazada por otros, quienes, en virtud de lo establecido de acuerdo con el Jefe, dejaron desde aquel momento de pertenecer al Partido.

Cumpliendo la segunda de las proposiciones de D. Vicente Lorient, fueron designados unánimemente por los Comités para llevar la representación de aquél, los señores D. Máximo Cancio, D. Ricardo López y D. Victoriano G. de Paredes, quienes, por consiguiente, tendrán la dirección política del distrito en los términos fijados por el Sr. Lorient en su tercera proposición, aceptada, según ya queda dicho, por D. Melquiades Alvarez y que, por tanto, deberá ser fielmente observada por todos los que en el Partido militen.

Al hacer público lo que antecede para que llegue a debido conocimiento del Partido, damos por terminada nuestra misión, en cuyo desempeño hemos procurado poner un deseo de acierto y una buena voluntad que fuesen dignos de la confianza que en nosotros se depositaba.

5 de Noviembre de 1915.

José Manuel Pedregal.

Celso Gómez.

Eladio Rico,

¡Adiós!

Nada tenemos que decir que no salte a la vista del más lerdo. El aniquilamiento everardista es innegable, por aplastante y evidente. El resultado obtenido en la pasada lucha electoral, superó a nuestras esperanzas actuales, pues creíamos con alguna fuerza, —fuerza galvánica, desde luego— a las antiguas huestes hace poco tan pujantes y soberbias.

Su ánimo tan decaído no muestra ya la agonía sino una efectiva e indudable muerte. El art.º 29 en Castropol y en el Franco, el arreglo ventajoso de Boal, la entrega sin lucha de otros concejos, la tontería everardista de la Vega, el mismo acto bufo conservador de Tapia, dan una impresión de desfallecimiento en las energías de los adversarios, son claros síntomas de anulación de un régimen caduco, de putrefacta carne conservadora. La carroña no palpita ya, más que con las contracciones inconscientes del cadáver.

Para ello hubo que luchar con tenacidad tremenda, con arrojo inconcebible durante algunos años; pero desde hace algún tiempo nuestra labor hubo de limitarse a dejarlos morir; y murieron porque su enfermedad, contraída por su gusto, por exceso de una juventud borrascosa de atropellos, de malas mañan, de conculcaciones de las leyes y de la moral, no dió lugar al remedio que quisieron aplicar, al emplasto tardío que supusieron eficaz panacea contra el minado organismo.

Adiós, pues, pobres enemigos de ayer, opresores de otros tiempos, huestes maltrechas y sin orientación; vuestros caudillos, faltos de prestigio, no podrán daros ya la antigua cohesión de buenos combatientes, vosotros mismos no sois capaces de sostener vuestras armas, pues ateridas por el helado ambiente, se caen de vuestros dedos agarrotados; no caéis siquiera con los honores de los héroes que resisten hasta el final, no pueden otorgarse éstos a los que no agotan los últimos recursos tácticos, a los que no quebran el postrer cartucho, a los que no quiebran sus sables sobre su rodilla y esperan impasibles la muerte consoladora antes que presenciar la entrada triunfal del adversario en la plaza rendida; abandonasteis el campo sin lucha, y donde la hubo, como en Tapia, es para que vuestras huestes vuelvan la espalda a los primeros tiros, para no oír la voz comunicadora del caudillo ni el clamor de los clarines que os llamaban a la carga.

Adiós, pues; después de esta lucha, sin que lo hubieseis merecido por vuestra bravura, os acompañamos hasta el límite del campo para seguiros con una mirada de compasión.

Adiós.

La cuestión del pan.

Merece ser leído, y por eso lo reproducimos, el siguiente artículo de un periódico valenciano.

El asunto no puede ser de más actualidad, ni más oportunas ni acertadas las apreciaciones contenidas en dicho artículo. Dice así:

«Vuelve a estar sobre el tapete la llamada cuestión del pan, porque a pesar de la excelente cosecha de trigo, los acaparadores, validos de las circunstancias, no sólo sostienen los precios, sino que constantemente anuncian subidas que aprovechan los elaboradores de pan para poner en jaque a los consumidores.

Como los negociantes se olvidan constantemente de la miseria pública y hasta del patriotismo, no es sólo en España donde se aprovechan de la circunstancia que ha determinado la guerra europea, sino también observan idéntica conducta en los países beligerantes.

Con el laudable propósito de abaratar el pan, la Cámara francesa ha tomado un acuerdo, que debe ser imitado en España, y sobre él llamo la atención de la Junta de Subsistencias de Valencia.

Contraése el acuerdo a disponer que el cernido de las harinas de trigo no pueda pasar del 26 por 100; que en la actualidad llega al 50.

Esta saludable resolución tiene dos finalidades muy plausibles. Refiérese la primera a mejorar las condiciones nutritivas del pan, y la segunda a abaratar su precio.

Hablando en términos vulgares, diremos que el grano blanco de trigo está recubierto de una película amarillo-parduzca, que, si se mezcla en la harina disminuye su blancura. Por esta razón, a fin de obtener harinas muy blancas, se exagera el cernido, que llega hasta un 50 por 100.

Esto tiene dos inconvenientes gravísimos; el primero se refiere al valor nutritivo, y el segundo al económico.

Digo al valor nutritivo, porque precisamente la parte más útil del grano es esa película amarilla riquísima en nitrógena. Todos los higienistas protestan del disparate científico que se comete al privar al pan de lo más sustancioso que tiene el trigo, sin que sus provechosas protestas sean atendidas.

La parte económica no es menos importante; cuanto más se reduzca el volumen del grano aprovechable más cara resultará la harina, y por consiguiente, el pan.

El acuerdo de la Cámara francesa viene a imponer el buen sentido, como voy a demostrar.

Limitando el cernido a 26 por 100, el rendimiento del trigo aumenta en 24 por 100; luego el precio corriente de 42 pesetas, quedará reducido a 33,87.

Si la harina, pues, sufre una baja de ocho pesetas y trece pesetas cada cien kilos, el pan debe rebajarse en precio en la misma proporción, a cuya economía

habrá que añadir el «mayor valor nutritivo».

Resulta, pues, muy oportuno y provechoso el acuerdo tomado por la Cámara francesa, y sería muy sensible que aquí no se adoptara también medida tan salvadora.

Yo, pues, me permito llamar la atención de la Junta provincial de Subsistencias y muy especialmente del celoso Sr. Gobernador civil para que de acuerdo con los molineros, se adopte la ley francesa, y conseguido esto, no podrá haber dificultad alguna en que los elaboradores de pan rebajen proporcionalmente el precio de éste.

El vecindario agradecerá mucho este acuerdo, que indudablemente copiarán las Juntas de Subsistencias de las restantes provincias españolas.»

¿Qué ha sido eso?

Bueno, vamos a hablar un ratito en guasa, pero quisiéramos que a los amigos de Tapia no les pareciese mal que yo diga que soy amigo particular de don Octavio, a quien aprecio, y que haga la terminante de claración de que apenas saludo a D. Victor Magnalena, porque él no se muestra muy propicio a saludarme, pero lo considero y respeto del mismo modo.

Tampoco quisiera que estos apreciables señores se incomodasen conmigo si manifiesto que también soy amigo particular y político de *Pepe de Mingo* y que, en las últimas elecciones, ellos, D. Victor y don Octavio, lo han hecho muy mal, pero muy requetemal. ¡qué demonio!

Yo no tendría inconveniente en apostar un traje de los que vende Amancio, que según Galea son el *dóminus voviscum* de los «géneros»,—y no tengo motivo alguno para dudarlos—a que en todo el Reino de España y sus antiguas posesiones de Ultramar no se da con dos hombres que en materia electoral puedan hacerlo peor. Nada, lo dicho, apostado el traje, y por las medidas de D. Octavio, con lo cual ya supondrán ustedes que no ha de resultar barato.

Porque miren ustedes que lo de las últimas elecciones fué una cosa de las que le quitan a uno el resuello para quince ó veinte meses.

Anunciar, como los conservadores de Tapia hicieron, con bombo y platillos que era suyo el triunfo, recorrer las aldeas, volver de sus excursiones con la cara placentera, echar a los cuatro vientos que los reformistas no veían el camino para correr, que tendrían que abandonar el campo porque todo el espacio sería poco para D. Octavio,—esto no nos extraña—y para D. Victor,—esto sí nos extraña un poco;—llevar tres notarios para que diesen fé..... y esperanza de lo muy halagüeño que iba a ocurrir, sin que se acordasen de la caridad..... porque allí hubo artículo 23; tener ya escogidas las sillas del Ayuntamiento en que habían de sentarse los flamantes concejales (alguno de espal-

das a la luz, porque está enfermo de la vista) y después de todo este estrépito salir con una mano en la cabeza, otra en la bolsa, otra en el vientre y otra donde ustedes quieran, (¡caray, van ya cuatro manos!) es como para desmoronarse de risa sobre la tripa de D. Everardo.

Los notarios no pudieron consignar una sola protesta, pues no había ánimos para hacerlas después de la tontería de votación que tuvieron los reformistas, que andaban buscando a última hora persona que quisiese para cualquier menester 50 votos que sobraban de un copo. Aquello fué, por parte de los conservadores, tocar el violón, el violoncello, el figle y las consecuencias; todo el instrumental en fin, inventado para estos casos de pitorreo suave. Es para cantarle a uno el «Memento» o el «No te menees» con acompañamiento de ocarina a la puerta del respectivo domicilio.

¿No hubiera sido mejor, señores y amigos míos, jugar al marro en San Feliz que armar este escandalazo electorero? ¿No hubiera resultado más barato y hasta, si se quiere, más edificante, que dedicaran ustedes el día del domingo a la filosofía o la sicalipsis? Porque el credo conservador no veda, que sepamos, ninguna de estas dos ocupaciones, ni la ocupación de estómago tampoco. Además que una y otra tienen su amenidad, según el temperamento de cada cual, y habría entretenimiento para los taciturnos y para los joviales; pero eso de tirarse doce horas haciendo rayas en un papel, como por culpa de Vds. hizo Benigno en la Roda, o fumarse el mismo lapso de tiempo esperando cosas que consignar, como Segis en la idem, o casarse igual enormidad de minutos consumiendo tres cajetillas de cuarenta y cinco como D. Octavio en Serantes, o ver, impasible como la esfinge, salir y meterse el sol, desde el lomo de un caballo, como hizo D. Victor, sin que el sol, ni los crepúsculos, ni casi el caballo le importasen nada, se necesita muchas horas de penitencia para que Dios lo perdone. El que tuviese la culpa de la tragedia de Tapia, tendrá ante el tribunal del Señor tanta responsabilidad como el causante de la guerra europea, o como el inventor de los mecheros automáticos, y no digo como los coleccionistas de sellos, porque éstos, por imbéciles, no se condenan.

Yo estoy aún pensando qué se propusieron los señores del margen al armar ese fregado que tan mal les ha salido, y me parece un poco difícil que no hubiesen previsto el resultado. ¿O es que quisieron tomarnos el pelo? Pero una tomadura de bucles que cuesta miles de pesetas, y eso que Segis no cobraría, resulta un poco pesada para el *tomante*. A no ser que en Campos y en Casariego hayan inventado tirar el dinero en esa proporción sólo por pasar el rato... Si es así, dichosos ellos y bienaventurados, que tanto les sobra la *pasta*. Y luego que nos hablen de las penurias y estragos que trae y va traer la guerra.

Pero de todos modos, aunque sea por sport, eso de

ir a unas elecciones con 15 votos de cada 100 del censo es de una candidez que intoxica. Sin embargo, por nosotros puede el juego continuar.

¿Vamos otra vez?, como dicen los muchachos cuando una diversión les ha salido bien.

Tememos que D. Octavio y D. Victor nos digan que ellos «no andan más».

Y harán bien en no andar, porque lo del domingo fué más que una tragedia, algo parecido al Apocalipsis..... con notarios.

Hasta más ver. *Nihil prius fide.*

Cortañicio

Las plagas de los bosques

A la preocupación producida entre los agricultores de nuestro país por la epidemia que viene destruyendo los castaños, ha venido a agregarse la que les causa al ver que de poco tiempo a esta parte mueren sin causa conocida que lo explique, hayas, robles, fresnos y hasta los pinos, cuando como es natural la alarma y el pesimismo, al punto de dar como un hecho descontado, a plazo más o menos largo, la desaparición del arbolado forestal de nuestro país.

La cosa, afortunadamente, no será para tanto.

La enfermedad del castaño, conocida por *mal de la tinta*, tiene ya su remedio conocido, según hemos manifestado en otra ocasión, análogo al de los viñedos devastados por la filoxera, aunque distinto de su origen.

Se reduce a injertar en el castaño japonés el de nuestro país.

Con este fin tenemos en cultivo algunos castaños japoneses y no nos cansaremos de recomendar que los agricultores adquieran castañas de esa clase en las casas que se dedican a la venta de semillas, con objeto de obtener patrones para sus injertos.

El origen de la enfermedad del castaño, parece radicar en la raíz, en sus extremos, pudiendo decirse con más propiedad que el mal comienza, no por el castaño, sino por su asociado conocido con el nombre de *micorriza*, que le dió el botánico Frank.

Los vegetales que carecen de pelos absorbentes en el extremo de las raíces para tomar sus alimentos de la tierra, el microscopio nos dice que se alimentan por mediación de un hongo o seta pequeñísima, llamada *micorriza*, cuyos filamentos micelianos se hallan enlazados íntimamente con las raicillas del castaño constituyendo esto los que los botánicos modernos llaman comensalismo, o sea que el castaño y la *micorriza*, comen a la misma mesa, la tierra, dándose el caso de que los infinitamente pequeños ayudan a comer, mejor dicho, ceban al grande.

Y como en la enfermedad que en la *micorriza* se presenta, no es posible atajarla, se evita acudiendo a variedades de árboles de la misma clase, en los cua-

les ese hongo asociado a su raíz, resiste a las causas que producen el mal.

Ahora bien, el abedul, el abeto, el avellano, el haya, los robles, las encinas, los pinos y los sauces, ofrecen igual comensalismo que el castaño, tienen su *micorriza* especial, y por lo tanto nada tendría de particular que la enfermedad que actualmente causa estragos en algunos de ellos, tenga análogo origen y un remedio parecido.

U. P. J.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

La lucha electoral

¡Grandiosa victoria reformista!

ANTES DE LA LUCHA

Con mucha antelación, pues aun no estaba prefijado el día que habían de celebrarse las elecciones municipales, supieron los reformistas de este concejo que *Paiva Coiceiro* se proponía presentar batalla a aquéllos, pero que para el caso buscaba con mucho sigilo a uno o más paganos que, llegado el caso, soltasen la pólvora.

Hallado el pagano o paganos, *Paiva* los halagaba con su oratoria hueca, diciéndoles, entre otras muchas cosas, que la derrota de los reformistas en las elecciones a celebrarse era segura, lo cual creían sus adictos, sobre todo los que buscaban en la derrota reformista no el triunfo de sus ideales, porque carecen de ellos, sino la venganza personal y mercantil.

A todo esto, los reformistas, permanecían alerta y arma al brazo, para contrarrestar los ataques del putrefacto cadáver del histórico partido conservador.

DECLARACIÓN DE GUERRA

Tal cual lo previene la ley electoral, el día 7 del que cursa se procedió a la proclamación de candidatos ante la Junta municipal del Censo.

En este acto, los conservadores indicaron a los reformistas, aunque de un medio indirecto, que de no darles cuatro concejales de los trece que se disputaban, irían a la lucha, contestando a esto los reformistas: ¡A las urnas!

Ante esta contestación de los reformistas, los conservadores declararon la guerra, nombrando acto seguido los emisarios que debían recorrer durante los días que precedían al de la elección, los pueblos y aldeas en demanda de votos para la causa *conservadora*, causa que afortunadamente está en pugna con el sentir del concejo.

CORRERÍAS ELECTORALES

Al partir del lunes, día 8, hasta el sábado, día 13,

los caminos y carreteras que de Tapia comunican con los pueblos del concejo se vieron animadísimo con el ir y venir de muchas personas que ya a pié o a caballo, y sin necesidad alguna, se habían convertido en esbirros del impopular *Paiva Coiceiro*.

A éste le cupo en *suerte* recorrer el Valle de San Agustín y Veguina, en cuyas aldeas estuvo dos días, al cabo de los cuales regresó a Tapia con mucha pena y ninguna gloria.

Es decir, sin ningún voto que sumar a los pocos con que ya contaba.

EL DÍA DE LA BATALLA

Mucho antes de la hora fijada para la apertura de los Colegios, ya se hallaban éstos custodiados por un *sinnúmero de conservadores*, los cuales temían alguna tupinada de los reformistas, por aquello de que «*todo bribón se cree que son de su condición.*»

Este proceder de las huestes del aspirante a cacique, contrastaba con el proceder de los reformistas, que fueron llegando uno a uno, y a su hora, y sin alarde de *sabiondos* ni rodeados de personas de malos antecedentes.

Pero en algo nos hemos de diferenciar los unos de los otros.

¡FUEGO CON ELLOS!

Constituidas las mesas, los presidentes de los respectivos Colegios dieron la voz de ¡A votar!

Los primeros en atacar y romper el fuego fueron los *históricos*, quienes miraban a los nuestros con aire desplaciente.

Este ataque duró diez minutos, pues al cabo de este tiempo aparecieron los reformistas, obligando a replegarse y a batirse en retirada.

A la una de la tarde, el maltrecho ejército de *Paiva* se rindió con todo su Estado Mayor, y sin ningún honor para sus armas.

En el Colegio de la Roda y Tapia hubo algunos jefes conservadores que se *esfumaron* de aquellos sitios antes del escrutinio; barruntaron la debacle.

EL TRIUNFO

A las 4; hora señalada por la ley, se cerraron los Colegios a fin de proceder al escrutinio.

Se celebró éste sin protesta alguna, resultando del recuento que de los *trece* concejales que jugaban en la contienda, salieron triunfantes *doce* reformistas.

La noticia de tan señalado triunfo cuadió rápidamente por todo el concejo, que lo celebró con entusiasmo y aclamaciones al partido reformista, a don Melquiades Alvarez y a D. Vicente Lorient.

A estos señores les telegrafió el Comité reformista de Tapia, dándoles cuenta de esta gran victoria, que servirá de lección a aquellos que creyeron que el concejo de Tapia era falto de memoria, olvidando así los días 1, 6, 9 y 10 de 1914.

No; no los hemos olvidado, lejos de olvidarlos los recordamos más y más a medida que pasan los años.

GRATITUD OBLIGA

Pocas horas después de nuestra resonante victoria, el Comité Reformista hizo circular por este concejo el siguiente manifiesto:

¡DESPUES DEL TRIUNFO!

El Partido Reformista a sus electores del concejo de Tapia

Correligionarios: Seríamos ingratos y desagradecidos si después de la lucha electoral celebrada el domingo pasado, día 14, y en la que hemos derrotado una vez más a los conservadores *históricos*, no hiciésemos público, cual lo hacemos por medio de esta hoja, nuestro agradecimiento a todos aquellos que habéis emitido el sufragio en pro de nuestros candidatos, que son los que representan el verdadero sentir del concejo.

¡Grandioso!, ¡colosal! fué el triunfo que obtuvimos sobre nuestros adversarios; pues de *trece concejales que entraban en la liza, hemos sacado victoriosos doce*, dejándoles, a guisa de limosna, *uno*, como así lo justifica el número de votos sobrantes.

De esta gran victoria, con la cual contábamos de antemano porque conocíamos vuestro civismo, hemos dado cuenta telegráficamente a nuestros ilustres jefes D. Melquiades Alvarez y D. Vicente Lorient, quienes ese día estaban en espíritu con nosotros, ya que no podían estar en persona.

¡Loor, sí, loor! a las valientes aldeas de la Roda, Santa María del Monte, Veguina, Acevedo, Valle de San Agustín, Serantes, Salave, Mántaras y San Esteban, porque en la batalla del domingo habéis sabido vengar con gloria y honor las afrentas de que fuimos objeto por parte de esos *históricos*, los memorables días 1, 6, 8 y 10 de Enero de 1914, días que jamás debemos olvidar bajo ningún concepto.

¡Viva el concejo de Tapia!

El Comité Reformista.

PEPE DE MINGO

BOAL

PUENTE DE CANTO

Quedaron terminados hace días los estribos de esta importante obra. Ahora falta sólo que los amigos sinceros del progreso material de los pueblos, pero amigos no platónicos o de palique, sino gente que predique aquél y contribuya con su esfuerzo pecuniario, vean como se debe solventar la obra hecha y contribuir para reunir las cinco mil pesetas que cuesta en fábrica la parte metalúrgica de la obra.

¿Tanto hijo del concejo que reside en América, muchos en desahogada posición, no les sería factible hacer suscripciones y proporcionar una eficaz ayuda a esos vecinos de la parroquia de Castrillón? No sería

oneroso para ninguno de ellos y harían un acto meritorio, de que después justamente se felicitarían. El desprenderse de unos pesos que se invertirían, sin duda alguna, en una tan necesaria obra, no requeriría más que el proponérselo, y una comisión en cada país o en cada ciudad, perdiendo unas horas, ir a sus conterráneos y recoger el óbolo que éstos con seguridad darán con gusto, sería lo bastante.

Hacemos esta pequeña indicación a nuestros apreciables paisanos, porque en este concejo ya dieron su contribución los que podían hacerlo, algunos dos veces, y el Ayuntamiento, que no dispone de otros recursos que los que nos va cobrando, también contribuyó con 1500 pesetas, lo que supone una ayuda por tercera vez para muchos.

Un pequeño esfuerzo que se hiciera, veríamos terminada esa obra tan necesaria, y los pueblos de las riberas del Navia satisfecha tan apremiante necesidad.

¡A la obra, pues, amantes y patriotas astures boalenses; sacudid la apatía y satisfaced la noble ambición de la concesión de las obras del puente de Cantol!

Entre los muchos a quienes brindamos la iniciativa de este generoso y patriótico acto, lo hacemos con gusto a la Junta Directiva de la altruista Sociedad de hijos del concejo de Boal, de la Habana.

* * *

Regresó de la Argentina el joven de Doiras don Secundino Alvarez, después de larga estancia en aquel país, y de Pontevedra D. José y Jesús Blanco.

Bienvenidos.

* * *

NECROLÓGICAS

El pequeño hijo de D.^a Benigna Blanco y de don Luciano Sánchez, Eduardín, que había sufrido una gran quemadura de la que iba relativamente bien, fué víctima de un ataque nefrítico que no pudo resistir, entregando su alma al Hacedor el día 12 del corriente, dejando tan inesperado suceso en el mayor desconuelo a sus amantes padres.

Reiteramos el sentimiento con que acompañamos a los apenados amigos, deseándoles la resignación tan necesaria en caso tan doloroso.

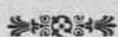
* * *

También pagó su tributo a la tierra D.^a Fermina Presno de Pacios, en Armal, habiéndose verificado su entierro el 11 del corriente.

Acompañamos en su pena a sus familiares, muy particularmente a D. Antonio Pacios.

Descanse en paz.

Goyo Geta.



De Taramundi

Taramundi en acción

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy Sr. mío: Ruego a V. se sirva dar cabida en su apreciable decenario a las siguientes líneas, en la seguridad de que por ello le quedará agradecido su afectísimo S. S. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

Las elecciones municipales en este concejo deslizaron tranquilas, en paz y completa calma; porque al ver nuestros adversarios, los antiguos *Normandos* que asolaban en sus correrías las costas gallegas y asturianas, los que hace más de veinte años vienen aquí hollando la justicia y cometiendo en la administración municipal toda clase de trapacerías y vergonzosas conculcaciones, hánse visto obligados a huir avergonzados y a esconderse en sus madrigueras ante el empuje irresistible de las nutridas huestes del reformismo taramundés.

¿Y qué ocurría?

Poca cosa. Era sencillamente, Sr. Director, que el pueblo, cansado ya de administración tan funesta, dilatada y vergonzosa, agitaba en su seno la nueva idea de regeneración, vislumbrando en un no lejano horizonte a los hombres, nuevos también, que debían ser sus redentores... Era, en fin, esa masa electoral, antes neutra, que vé dibujarse en el ambiente la hora de las reivindicaciones y de las tremendas responsabilidades...

Nuestros candidatos D. Manuel Murias, comerciante, D. Benigno Santamarina, D. José M.^a García y D. José M.^a Rodríguez, propietarios, aceptaron el honoroso deber de empuñar la bandera de nuestra regeneración, mientras desde la plaza pública, un venerable sacerdote bendecía esa misma enseña que simbolizaba la justicia y la equidad, tanto tiempo ultrajadas por los caciques pidalinos.

Los viejos (como aquí se dice), con su humillado cacique, huían al ver tremolada nuestra bandera, y lo propio acontecía con los carneros de Vijande, que tanto se dejaban ver desde hace dos lustros en pasadas luchas electorales, empujados por *Currelos*, *marqués de Ginzo*, que a trueque de calzarse las polainas del difunto y vestirse un traje gratis, a lo *xarrapil*, en esa fecha para él memorable, ejercía sobre los pobres carneros de la señora una terrible presión, que seguramente en su día dará lugar a procedimientos criminales, y en otros no lejanos a la execración de su memoria maldita.... Resumen, Sr. Director, que el cacique maldecido se entregó sin batallar, con bagajes, armas y municiones.

Una sola nota, aunque de exigua importancia, nos hizo comprender lo que son la inconsecuencia y los

inconsecuentes. Como en todo apostolado, hizo la mal-
dad un Judas, nos vimos sorprendidos con la ausencia
en cuerpo y alma del campo de la lucha del jefe del
Comité local. Triunfamos sin él y perdonamos su
apostasia.....

DE LA DECENA

D. CLAUDIO LUANCO

El miércoles 17 del actual, llegó a Castropol,
después de pasar en la hermosa villa de Avilés cerca
de mes y medio, nuestro querido Director.

Al darle la más cordial bienvenida, le deseamos
mucho salud y humor, que nunca le falta, para hacer-
les a los avilesinos la visita en la fiesta, por él institui-
da, del Bollo, en las próximas Pascuas.

El 16 del corriente marchó para Oviedo la distin-
guida señorita María Luisa Villamil y Cancio, a la que
acompañan sus sirvientas Rogelia y Angustias, que va
al lado de su señora madre D.^a Juana, vecindada en
Oviedo.

Les deseamos un feliz viaje y que vuelvan a pasar
en ésta el verano próximo al lado de sus numerosos
parientes y amigos.

El 16 del corriente hemos tenido el gusto de sa-
ludar en esta villa a nuestro apreciable amigo D. Jesús
Cancio, Alcalde de Tapia, que vino a despedirse de
sus numerosas amistades con motivo de ir a pasar
el invierno a Málaga, después de detenerse en Avilés
unos días, a donde le llevan especiales asuntos. Buen
viaje y que pase felizmente el invierno en aquella en-
cantadora población, de tan excelente clima.

El 13 del corriente falleció, tras larga y penosa en-
fermedad, en su casa de los Gayoles, de la inmediata
parroquia de San Juan de Moldes, nuestro querido
amigo D. Juan Blanco, persona muy apreciada de sus
convecinos y de cuantos le trataron, por lo que se vie-
ron muy concurridos su entierro y funeral.

Damos el más sentido pésame a su desconsolada
viuda, hijos ausentes en la Argentina, y en especial a
su hijo Juan y hermana que viven con su afligida ma-
dre.

De la Argentina regresó a su casa de Ribadeo nues-
tro apreciable amigo D. Manuel Casas Couto, al que
damos nuestra más afectuosa bienvenida.

Después de pasar una larga temporada en este su
pueblo natal, al lado de sus queridos padres y herma-
na, regresó el 18 del corriente para la República Cu-
bana, nuestro muy apreciable amigo el joven comer-
cante D. José Ramón López, al que deseamos un fe-
liz viaje y prosperidades en sus negocios y que nos

vuelva a visitar lo más pronto que sus ocupaciones le
permitan.

Nos encargó le despidiéramos desde estas colum-
nas de muchas de sus amistades, que él no pudo ha-
cer por falta de tiempo, lo que hacemos gustosos.

En uno de los conventos de Valencia dejó de
existir la joven religiosa de esta villa Aurora Legaspi,
habiéndose celebrado el jueves un funeral en esta pa-
rroquia por su eterno descanso.

Nuestro sentido pésame a sus descansolados pa-
dres y hermanos.

Por error involuntario, en la crónica del número
pasado de nuestro corresponsal de El Franco, apareció
un suelto, en el que, en lugar de Francisca Cuervo, sa-
lió Joaquina Cuervo, error que con gusto subsanamos
para conocimiento de nuestros lectores.

AVISO

En Figueras se venden dos casas con todas co-
modidades.

Un solar, lo más pintoresco, y varias tierras de
la mejor calidad.

Para tratar con su dueña, en su casa de Donle-
bún de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN de - Dionisio Menéndez - Luarca

En este acreditado taller se encuaderna toda clase
de obras desde la encuadernación en rústica hasta la
de lujo, a precios económicos.

Los encargos en Ribadeo, Figueras, Tapia, Val-
deparés, La Caridad y Navia, pueden entregarse todos
los miércoles a la conocida carretona Clara, de Navia,
que llega a Luarca todos domingos, y en Castropol
en esta imprenta.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda
clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta
como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial,
recordatorios, esquelas de defunción en papel y en
tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ

A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que
cambian de residencia avisen á nuestros agentes, in-
dicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de
que no sufran retraso y puedan recibir siempre con
puntualidad este periódico.

Imprenta del CASTROPOL

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).



Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

